

Balance de Gestión: Avances, Logros y Pendientes

Santo Domingo, 11 de Noviembre del 2012



Nuevos Instrumentos

Avances y logros

Promoción de los instrumentos de la Ley 189-11.

*Se realizó infografía para informar sobre el Acceso a los Fondos de Pensiones en el marco de la Ley 189-11.

Se llevó a cabo una reunión en el Salón las Cariátides del Palacio Nacional para incentivar la implementación de la Ley 189-11.

Se espera difundir el material vía página web y enviar a las entidades interesadas.

Pendientes

No hubo impacto en el sector privado

*Se está preparando una estrategia a implementar en el 2013, para incrementar el número de emisiones.

No acceso directo de los Fondos de Pensiones a las subastas del Ministerio de Hacienda

*Todavía los fondos tienen que ir a través de un intermediario para adquirir los títulos de Hacienda.



Nuevos Instrumentos

Avances y logros

Autorización IFC – Multilateral.

*La CCR aprobó en su Resolución No.72, de fecha 31 de octubre 2012, la emisión por RD\$390 millones del IFC.

Pendientes

Propuesta de reglamento de inversión de los Fondos de Pensiones en el extranjero

*Se elaboró la propuesta de reglamento, quedamos a la espera de que la Dirección Legal se lo haga llegar al CNSS.



Nuevos Instrumentos

Avances y logros

Se eliminó la limitación para la Inversión en Títulos del Estado Dominicano.

*Mediante la aprobación del CNSS de la Resolución No.304-01 del 15 de noviembre 2012, que elimina la limitación de fecha para la adquisición de los Títulos emitidos por el Estado Dominicano.

Pendientes

Límites y Metodología de la calificación para cuotas de Fondos de Inversión y Titularización

*Los Límites de Inversión se evaluarán por la CCR en la última reunión de este año.

*Las metodologías están en evaluación del CTI, se adecuaran con nueva normativa emitida por la SIV.

Proyecto Sustitutivo SAS: Inversiones

*Esto proyecto se encuentra en manos del Departamento de Tecnología.



Cobertura

Avances y logros

Costo Fiscal del Régimen Subsidiado de Pensiones.

*En agosto 2012 se completó este Estudio, incluyendo además del costo fiscal, la cuantificación de las principales fuentes de financiamiento y las propuestas de inicio gradual del Régimen Subsidiado de Pensiones.

Consultoría del Régimen Contributivo-Subsidiado.

*El 20 de junio de 2012, se inició la Consultoría para la Elaboración del Reglamento del RCS de pensiones, por el consultor Arismendi Diaz. Ya se revisó la propuesta de dicho Reglamento.

Pendientes

*Presentar a los grupos de interés los Estudios sobre el inicio del Régimen Subsidiado y Contributivo Subsidiado de Pensiones a fin de incentivar el Inicio de estos Regímenes.

Préstamo BID

*Con el objetivo de alcanzar el fortalecimiento institucional de la SIPEN, antes del inicio del RC y el RCS, se está gestionando el apoyo técnico y financiero del Banco Interamericano de Desarrollo. Se presentó una propuesta de US\$3 MM sin incluir contrapartida local.



Cobertura

Avances y logros

Encuesta de los Causales de No Cotización

*Se contrató a la firma Gallup para la realización una Encuesta donde se determinaron las principales causales de no cotización al SDP. Entre ellas, Empleo Informal, Evasión, Desempleo, entre otras.

Avance de la plataforma de aportes voluntarios de los afiliados independientes Software.

*Este módulo ya fue desarrollado por TSS, actualmente nos encontramos en la fase de pruebas con TSS/UNIPAGO y está pendiente la elaboración de la normativa correspondiente.

Pendientes

Presentación de Plan de Acción para mejorar cobertura del Régimen Contributivo Subsidiado a la TSS y a la DIDA.

*Con los Resultados de la Encuesta Causales de No cotización se desarrolló un Plan de Acción para aumentar la Cobertura del Régimen Contributivo del SDSS y se remitió una carta al CNSS para ser presentado.



Supervisión

Avances y logros

Plataforma electrónica de los Certificados de Depósito.

*Se remitió una comunicación a la Superintendencia de Bancos, para ver que no hubiese ningún conflicto con sus normativas. Se sigue trabajando en la plataforma y esto debe estar listo en el periodo febrero-marzo 2013

Inicio de la supervisión de los Planes de Pensiones Especiales.

*Se realizó la inspección al Plan Complementario de la Superintendencia de Bancos, durante el mes de octubre del 2012.

Pendientes

Posposición del Gobierno Corporativo

*La Dirección de Control Operativo envió un proyecto normativo para ampliar el alcance de la normativa de conflicto de interés esto busca resolver temas puntuales previo a la implementación integral de la norma.

Inspección de los Estados Financieros de las AFP.

*Para 2013 se efectuaran inspecciones financieras a todas las AFP, hemos desarrollado herramientas de Supervisión extra situ en informes que monitorean la actividad financiera y estos son enviados recurrentemente al Superintendente.



Supervisión

Avances y logros

Resolución de Riesgo Operativo.

*La novena evaluación de Riesgo operativo se está finalizando con los nuevos criterios de la resolución, esta normativa ya está siendo implementada.

Calificación de las Entidades de Intermediación Financiera para captar recursos de los FP

*La CCR aprobó en su Resolución No. 68 de fecha 11 de abril 2012, las calificaciones de riesgo de los instrumentos de corto plazo emitidos por las EIF.

Pendientes

Test de Stress del Fondo de Solidaridad

*Con los resultados del Estudio de Tasa de Reemplazo, el Test de Stress del FSS consistirá en crear diversos escenarios para comprobar la suficiencia del Fondo Solidaridad

Automatización de la metodología de calificación de riesgo

*Se están realizando las adecuaciones al software de automatización, el proceso ha sido lento pero se está avanzando.



Afiliados

Avances y logros

Inicio de los trabajos de reducción de costos

*Todo el sustento técnico para la discusión ha sido realizado, actualmente este tema debe tener una conclusión política dirigida por la alta gerencia.

Mejoras en los estados de cuenta y su entrega.

*Nos encontramos en la fase de implementación de una nueva herramienta de reclamos vía web para la actualización de datos, esta herramienta mejorará sustancialmente la recepción.

Devolución de los aportes en exceso

*Se está procesando un operativo con las entidades, las AFP solicitaron prórroga.

Pendientes

Indexación de las pensiones

*Desde el inicio de funcionamiento del SDP, está pendiente este tema en agenda del CNSS. La Comisión de Pensiones del CNSS se ha reunido en varias ocasiones durante el presente año y está en proceso de consensuar los tres sectores sobre la periodicidad de la indexación.

Bono de reconocimiento

*SIPEN solicitó la Base de Datos utilizada para la determinación del estudio realizado y la misma no ha sido suministradas. El CNSS informó que estaban trabajando en dicho estudio.



Afiliados

Avances y logros

Estudio Actuarial de la Estimación de la tasa de reemplazo

*En noviembre de 2012 se preparó el Informe que contiene los resultados de las proyecciones de Tasa de Reemplazo del Sistema Dominicano de Pensiones.

Estudio de los Beneficiarios por sobrevivencia y los afiliados fallecidos

*En diciembre de 2012 se actualizó el Estudio sobre los afiliados fallecidos al SDP y se evaluó la cobertura de los mismos. Se les informó a las AFP para que realicen el contacto a los familiares fallecidos.

Pendientes

Modificación del contrato de póliza

*En los aspectos de extensión cobertura y de aumento del tiempo para la prescripción de los beneficios.



Conclusiones

- **Año satisfactorio en base a los resultados obtenidos.**
- **Hace falta definir la estrategia en base a los temas pendientes del Año 2012.**
- **Es necesario incorporar los elementos nuevos definidos por el Poder Ejecutivo, por la Planeación Estratégica del CNSS y por el Superintendente de Pensiones.**

